

*Vivora*

742-10

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal  
de Baleares

Año de 1949

Meses de *junio* a *junio* de 1949

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de *31 marzo 1949*

SECCIÓN \_\_\_\_\_ CAPÍTULO *3º* ARTÍCULO *6a* AGRUPACIÓN *2º* CONCEPTO *8º*

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y décimos sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>diarios</i> según documento núm. <i>I.</i>	2.436,00		2.436,00
<i>Seguros accidentes</i> según ídem núm. <i>II.</i>	94,10		94,10
<i>Materiales</i> según ídem núm. <i>III.</i>	6.467,90	84,00	6.377,90
<i>Transportes</i> según ídem núm. <i>IV.</i>	1.248,45	16,22	1.232,23
<i>5% dirección</i> según ídem núm. <i>V.</i>	614,62	36,87	577,75
<i>2% gratificaciones Navidad</i> según ídem núm. <i>VI.</i>	48,72		48,72
<i>2% vacaciones retiro</i> según ídem núm. <i>VII.</i>	48,72		48,72
<i>sueldos</i> según ídem núm. <i>VIII.</i>	53,00		53,00
<i>50% Seguros Incapacidad</i> según ídem núm.			
TOTAL	11.005,51	137,09	10.868,42

LIQUIDACIÓN CARGO

Libramiento núm. *264* realizado en *20* de *junio* de *1949*

TOTAL CARGO. . . . . 10.999,61

DATA

Importe íntegro de esta cuenta . . . . . 11.005,51

*Saldo con exceso que se despreña* . . . . . 5,90

*Aprobación expresa* Palma de Mallorca *30* de *Septiembre* de 1949  
El Ingeniero Jefe, *interino*

*J. Sagredo Belmonte*  
Aprobado

de . . . . . de 194 . . . . .  
NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,

Ministerio de Fomento  
de  
Balnearios  
25 OCT. 1949  
Hija n.º 393

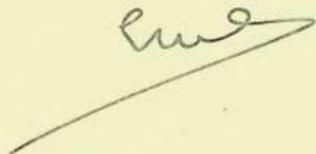
Ilmo. Sr.

J.F.

Para su examen y aprobación si  
procede, adjunto tengo el honor  
de remitir a V.I. las cuentas jus-  
tificativas del m/p 264 por ptas.  
10.999,61 para conservación y  
siembra del Vivero provincial de  
Montut, del 2º semestre 1949.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma 24 octubre de 1949.

El Ingeniero Jefe intº.



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección  
de Montes.  
Madrid.



N.º

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

*Vivero*

MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS CRÉDITOS QUE SE JUSTIFICAN EN LA PRESENTE CUENTA

ANEXO N.º 1

Con los créditos que se justifican, se han atendido al pago de los jornales del Viverista y de su Ayudante durante el primer semestre del año en curso.

Igualmente se ha atendido a la conservación de dependencias anexas, reposición de grifos, tela metálica, sacetas, pintura, etc., etc., así como la adquisición de estercol y abonos químicos, y correspondientes gastos de transporte de los materiales enumerados.

Los jornales invertidos de viverista y ayudante, se aplicaron a labores propias de invierno y primavera, es decir, de laboreo, escarda, preparación y siembra de primavera y dos riegos a la totalidad de la superficie tras el consiguiente abonado.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1949

El Ingeniero

*J. Sureda*

Memoria de los trabajos ejecutados en los créditos  
que se justifican en la presente cuenta.

En los créditos que se justifican, se han attachedo al par-  
te de la finca del vecindario, de su Ayuntamiento durante el pri-  
mer semestre del año en curso.

Igualmente se ha attachedo a la conservación de dependencias, cunetas,  
repáreo de quejas, tela metálica, macetas, pintura etc etc. así como  
la adquisición de estiercol y abonos químicos, y correspondiente  
gasto de transporte de los materiales enumerados.

Los jornales invertidos de viveros, Ayuntamiento, se aplicaron a la siembra, por  
más de invernadero, parrones, es decir, es decir, de la obra, escarado,  
preparación y siembra de primaveras, y de riegos a la totalidad  
de la superficie. Tan el correspondiente a donado.

Palma de Mallorca 20-IX-1949

El Ingeniero



1/A

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

DON JOAQUÍN XELANZ DE MESA Y GONZÁLEZ, INGENIERO,  
Ingeniero Jefe interino del Distrito Forestal de Baleares.

C E R T I F I C A D O: que todas las listillas de jornales que figuran en la presente cuenta fueron abonadas con posterioridad al nueve de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Palma de Mallorca, a treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.



A/B.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

## MEMORIA DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON LOS CREDITOS QUE SE JUSTIFICAN EN LA PRESENTE CUENTA

==== # =====

Con los créditos que se justifican, se han atendido al pago de los jornales del Viverista y de su Ayudante - durante el primer semestre del año en curso.

Igualmente se ha atendido a la conservación de dependencias anexas, reposición de grifos, tela metálica, mactas, pintura, etc., etc., así como la adquisición de estiércol y abonos químicos, y correspondientes gastos de transporte de los materiales enumerados.

Los jornales invertidos de viverista y ayudante, se aplicaron a labores propias de invierno y primavera, es decir, de labra, escarda, preparación y siembra de primavera y dos riegos a la totalidad de la superficie tras el consiguiente abonado.

Palma de Mallorca, 30 de septiembre de 1949

El Ingeniero:



LJA

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOAQUÍN ESPINOSA DE HARO Y GONZÁLEZ, D. O. N. O.,

Ingeniero Jefe interino del Distrito Forestal de Baleares.

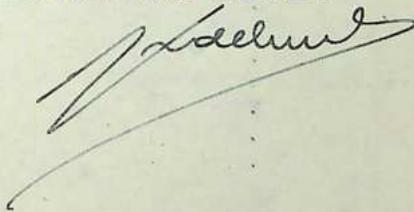
**C E R T I F I C A D O:** que todas las libretas de jornales que figuran en la presente cuenta fueron abonadas con posterioridad al nueve de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Palma de Mallorca, a treinta de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve.

*aprobación  
propuesta*

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.- Con esta fecha digo al Ilmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:- El Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha 31 de marzo de 1949, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 21.998,61 pesetas, para sostenimiento del vivero provincial de "Mamit",- y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar el gasto de DIEZ MIL NOVECIENTAS NOVIENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS. 10.999,61 pts. con cargo al capítulo 3º, Artículo 6º Grupo 2º, Concepto 8º del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar "A JUSTIFICAR" la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.- Lo que de orden del Ilmo. Sr. Subsecretario, traslado a V. S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 5 de abril de 1949.- EL DIRECTOR GENERAL, P.D.- Ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Distrito Forestal de Baleares. Entrada nº 1173. Inutilizado en fecha 9-abril de 1949.- Otro que dice: Ministerio de Agricultura, Registro General. 6 Abril de 1949.- Otro que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. Ministerio de Agricultura.- SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.- BALEARES.

ES COLIA  
EL INGENIERO JEFE INGENIERO



# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

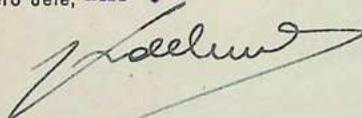
Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de **Sostenimiento** realizados en el **Vivero Provincial** durante el **1º y 2º** trimestre de 1949 con cargo al n.º **264**, Capt.º **3º**, Art.º **6º**, Grupo **2º**, Concepto **8º**

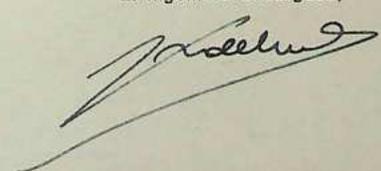
CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	T O T A L E S Pesetas
		Número	Clase						
Sostenimiento del Vivero Provincial de Manut.	-174-	Ha	cultivo	5	2.436,00	6.461,90	1248,16	859,16	11.005,51
Sumas. . . . .					2.436,00	6.461,90	1248,16	859,16	11.005,51

Palma de Mallorca 30 de septiembre de 1949  
V.º B.º

El Ingeniero Jefe, intº.



El Ingeniero encargado,



(1) Gasto en jornales - base.



CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
		Suma anterior.		2.088,--	348,--	2.436,00
TOTALES				2088,00	348,00	2.436,00

Importa esta relación **dosmil cuatrocientas treinta y seis** ----- pesetas,  
y en el pago a los interesados se han deducido ----- pesetas,  
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

**Palma de Mallorca** *Uf* de **septiembre** de 194 **9**  
El Ingeniero **interino**

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

*Juan Salas Margarita Alorda*



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios.—Madrid A 202-24

Periodo a que corresponde  
este recibo

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Domicilio: { c/. Matías Montero, 31  
Palma de Mallorca

Póliza n.º 41.9/1 Gr. vrs. Ep. vrs. G.º

Efecto inicial del seguro: 1-1-1.943

DELEGACION  
de BALEARES

— — — —  
1º. semestre  
1.949

Salarios. Pts. 2.436.-  
Recargo 1%

22 %o.	53'59
15 %o.	36'54
	0'36
	<u>90'49</u>

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Queda pendiente de efectuar la liquidación complementaria que resulte de aplicar las nuevas tarifas vigentes a partir de 1º.-4-49 (B.O. de 4

# AGRICULTURA

Año de 19 49

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de junio de 19 49

Instituto Nacional de Prevision- Delegacion Provincial de Baleares

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de noventa pesetas  
cuarenta y nueve centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Nacional de Prevision por el Seguro de Accidentes del trabajo con cargo al m/p. 264, . . . . .	90	49
<p>70-49 3-51 <hr/>74-10</p>		
TOTAL. . . . .	90	49

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE  
Art. 32 de la ley de 27 de  
Febrero de 1906 (Costa del 29)

Palma 15 de septbre de 19 49

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, *mit*

Recibí,

*[Signature]*  


*[Signature]*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.



# CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

Barrios - Madrid A 202-24

Período a que corresponde este recibo

DELEGACION BALEARES.

Complementaria al 1º-S-49, liquidado el 29-9-49.

Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES  
San Francisco 1.

Domicilio: PALMA DE MALLORCA.

Póliza n.º 41.971 Gr. Vrs. Ep. VrsG.º 1º.

Efecto inicial del seguro: 1-1-43

Salarios. Pts. 97'44

T. 22%o.	2'14
P. 15%o.	1'46
Recargo 1%o.	0'01
	<u>3'61</u>

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Queda pendiente de efectuar la liquidación complementaria que resulte de aplicar las nuevas tarifas de prima vigentes a partir de 1-4-49 (E=0.º de 4 de mayo)

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:

# AGRICULTURA

Año de 19 49

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de junio de 19 49

~~Instituto Nacional de Previsión, Delegación Provincial de Baleares~~  
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de tres pesetas

sesenta y un centimo  
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Provincial, por el Seguro de accidentes y como complemento al recibo de 29 septiembre 1949, por jornales con cargo al n.º 204	3	61
TOTAL	3	61

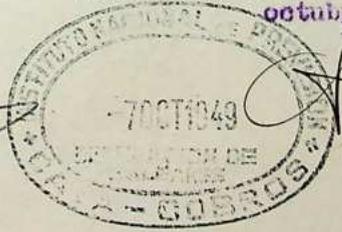
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE  
Art. 32 de la ley de 27 de  
Febrero de 1908 (Gaceta del 28)

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

interino

*[Handwritten signature]*

Palma de octubre de 19 49



Recibí,  
*[Handwritten signature]*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

Propuesta de Siembra y conse vaci6n del Vivero Provincial

Modelo C  
de 1949

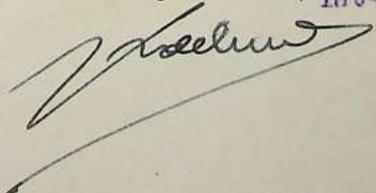
RELACION n6mero 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el periodo expresado, que se comprende en la presente cuenta, seg6n facturas adjuntas

N6m.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe l6quido
I	Antonio Calmari-Cas- pares .....	Alimentaci6n de 2 ca- baller6as de servicio en el Vivero durante 181 d6as a 10,00 pts.	1.210,0	25,53	1.236,47
II	Jaime Ferrari - Inca	Por 3 grifos a 30pts. y 3 piezas de m6- lica a 4,70 pts....	1.500,00	20,67	1.569,33
III	Antonio Jancz-Inca	Por 20 ms. enrejado a 3,25 pts.; 1 bote de m6lica, un grifo, etc...	752,15	9,78	742,37
IV	Sim6n Ray6 - Selva	Por 500 macetas para alcazobos a 1,00	500,00	6,50	493,50
V	Florezo Martorell.- - Elub6 -	Por un eje de caucho y un grifo.....	295,-	3,83	291,17
VI	Antonia Baus6-Cruz, 4 - Palma .....	Por 4 ms. tela y con- fecci6n saguitos para semilla .....	65,-	0,85	64,15
VII	La Fertilizadora S.A. - Palma -	500 Kgs. Superfosfa- to, 200 cloruro pota- sico y envases.....	310,25	4,03	306,22
VIII	Pedro Mateu - Calmari- ri.....	14 espuestas a 9 pts una y 4 grandes a - 15 pts. unidad.....	186,-	2,41	183,59
IX	Hermanidad Labradores - Palma -	100 Kgs. Nitrato Chi- le a 1,50 pts. Kg...	150,00	1,95	148,05
X	Andr6s Borr6s - Chi- m6ri.....	Arreglo 20 azadones y acerar 12 picos .	179,-	1,97	148,13
XI	H.de Joaqu6n Gonz6l- vez-Elche (Alicante)	50 Kgs. huesos 6stiles para siembra .....	97,50	1,25	95,25
XII	Carpinter6a Arb6s.- o/ Vila - Palma ....	Por una puerta para la casa de Manut y re- parar un carro etc...	527,-	6,95	520,15
Totales			6.461,90	83,99	6.377,91

Importa esta relaci6n ~~SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESETAS SIETE CIENTOS Y OCHO~~ pesetas integras, uni6ndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ~~SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO PES/ NOVENETA Y NUEVE~~ pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 27 de Septiembre de 1949

El Ingeniero Jefe, Int6



Don JOAQUIN XIMENES DE JEREN Y GONZALEZ-ARNAO

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca,

a ~~veintiocho~~ de ~~enero~~ de mil novecientos cuarenta y ~~ocho~~

*Joaquín Ximenes de Jerén y González-Arno*

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

no 1  
Año de 194

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Antonio Guimón Rotger.- Escorca.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de mil ochocien-  
tas diez.

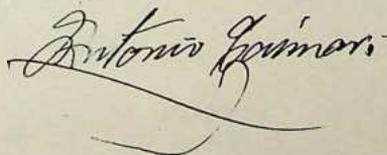
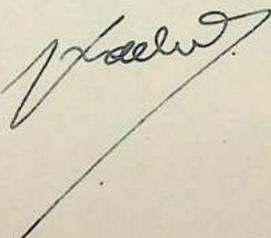
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por alimentación de las dos caballerías de servicio en el vivero de Mamut durante los 181 días del 1er. semestre del año 1949, a 10 pts. diarias. . . . .	1.810	.-
TOTAL. . . . .	1.810	.-

Palma 25 de Julio de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, mit

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

11  
Año de 19 49

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 19 49

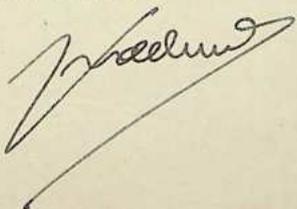
Juane Ferrer - Inca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de MIL QUINIENTAS  
NOVENTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

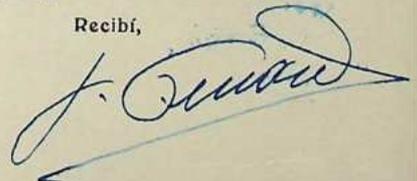
	Pesetas	Cts.
Por tres grifos para depósito de agua .....	240	00
Por 6 piezas tela metálica (300 ms. a 4,70 .....	1.350	00
<b>Total =</b>	<b>1.590</b>	<b>00</b>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, Intº



Palma 26 de Julio de 19 49

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

INCA

Sr.

de



Jaime Ferreri - Inca

## Jaime Ferrari

INCA (MALLORCA)

D. *Prezis minut* de *S. Paul*

Detalle de los géneros servidos por su cuenta y que a continuación se detallan:

DURÁN - INCA 4815

Mes	Día	INCA de	de 19	VALOR de la unidad	PESETAS
		Por 6 piezas sueltas		225	1350
		(300ms.) a 11.70			1350
		<i>Recibo J. Ferrer</i>			
		Antoni de Benjaldes		100ms	X
		Tancu Maud		50	
		Miquel Benjaldes		150	
		"total =		300ms	
		225 $\frac{15}{45}$			
		25			

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

1111  
Año de 194

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 194

Antonio Janer - Inca - Plaza España, 34 al 39.

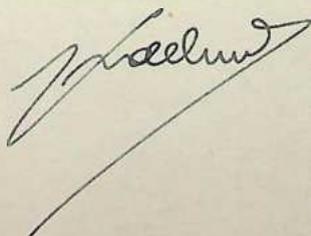
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de sietecientas cincuenta y dos pesetas, con quince céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 80 mts. enrejado a 3,25 pts. meta. . . . .	260	00
" 1 bote grasa David . . . . .	9	65
" 1 1/2 kgs. grasa vegetal . . . . .	18	00
" 2 botes pintura a 31 pts. . . . .	62	00
" disolvente . . . . .	11	00
Por 1 grifo fundido estanque . . . . .	290	00
" 2 cubos artesanía a 40,75 pts. . . . .	81	50
TOTAL. . . . .	752	15

Palma 25 de Julio de 194

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,



Recibí,  
**ANTONIO JANER**  
*Antonio Janer*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

BATERÍAS DE COCINA,  
PINTURAS, BARNICES Y  
PINCELES,  
CARBURO Y PERFUMERÍA,  
CRISTALERÍA, LOZA,

DROGUERÍA - FERRETERÍA  
**ANTONIO JANER**

PLAZA ESPAÑA, 34 AL 39 • CALLE MESONES, 2 AL 10 - TELÉFONO 20

ALMACÉN DE COLONIALES  
ARTÍCULOS PARA REGALO,  
EFECTOS GUARNICIONERO  
ARTÍCULOS DEL RAMO DE  
CARPINTERÍA Y CARRUAJES

INCA  
(MALDORA)

FACTURA N.º Contado

Sr. D. Distrito Forestal Manut Escorca

DEBE:

FECHA	CONCEPCIO	PRECIO	PESETAS
Julio 7	1 grifo fundido estanque 2 cubos artesanía		230'-- 81'50
	Total S T u O Pts .....		371'50



DROGUERIA  
FERRETERIA  
BATERIA DE COCINA  
PINTURAS, BARNICES Y  
PINCELES, CARBURO  
Y PERFUMERIA  
CRISTALERIA, LOZA  
ALMACEN DE COLO-  
NALES, ARTICULOS  
PARA REGALO

# ANTONIO JANER

Plaza España, 34 al 39  
 Calle Mesones, 2 al 10  
 Teléfono 20

EFECTOS DE GUARNICIONERO  
 ARTICULOS DEL RAMO DE  
 CARPINTERIA Y CARRUAJES

Sr. DISTRITO FORESTAL

MINUT

DEBE:

N.º contado

Toda venta o entrega de mercancías se entiende hecha en el almacén y todo giro contra mis clientes, entrega de géneros o cobra en su domicilio significará variación de la condición. - No serán pagadas mis facturas DENTRO LOS TREINTA DIAS DE SU FECHA, quedo autorizado para girar por su importe aumentando los gastos de giro.

CANTIDAD

Inca 9 de Junio de 1949

80

metros enrejado

1

bote grasa David

1½

kilo grasa vegetal

Total S E u O Ptas .....

PRECIO

PESETAS CTS.

3'25

280'--

9'65

18'--

307'65

*Pauli*  
*Antonio Janer*

DROGUERIA  
FERRETERIA

BATERIA DE COCINA

PINTURAS, BARNICES Y

PINCELES, CARBURO

Y PERFUMERIA

CRISTALERIA, LOZA

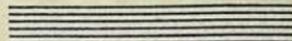
ALMACÉN DE COLO-

NIALES, ARTICULOS

PARA REGALO

# ANTONIO JANER

Plaza España, 34 al 39  
Calle Mesones, 2 al 10  
Teléfono 20



EFFECTOS DE GUARNICIONERO  
ARTICULOS DEL RAMO DE  
CARPINTERIA Y CARRUAJES

Sr. DISTRITO FORESTAL DE BALTARZS

Iluchos DEBE:

N.º **AL CONTADO**

Toda venta o entrega de mercancías se entiende hecha en mi almacén y todo giro contra mis clientes, entrega de géneros o cobro en su domicilio no significará variación de esta condición. - No siendo pagados mis facturas DENTRO LOS TREINTA DIAS DE SU FECHA, quedo autorizado para girar por su importe aumentando los gastos de giro.

CANTIDAD

Inca 1º de Julio de 19 49

2  
Por

Botes de pintura  
Disolvente

PRECIO

PESETAS

CTS.

31'-- 62'--  
11'--

Total PESTAS . . . . . 73'--

Desuento del 1'30% Pagos del Estado . . . . . 0'35

**COBRADO** S F ú 0 Ptas. . . . . 72'05

*(añadir para anulos en el vice de promp)*

331 40  
307 65  
-----  
251 20



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

1714  
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1949

Sinón Rayó Raynés - Carretera de Luch-Selva

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de QUINIENTAS pesetas

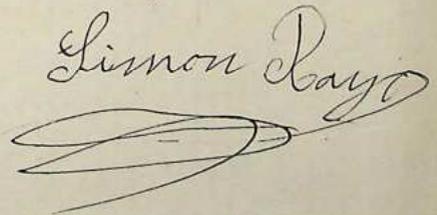
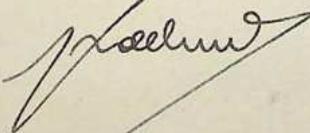
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 500 macetas para algarrobo a 1,00 unidad .....	500	00
<b>Total =</b>	<b>500</b>	<b>00</b>

Palma 26 de Julio de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, inte

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

ALFARERIA

Núm. 6

# SIMON RAYO REYNES

Carretera de Lluch — SELVA

D. Antonio Redio Manud Debe:

CANTIDAD		Precio	Pesetas	Cts.
	Selva 16 de Abril de 1949			
	Tejas . . . . .			
	Ladrillos . . . . .			
	Bovadillas . . . . .			
500	Masetas de Algarrobos cada uno a 1 pt.	11	1'00	0
	Total		500	pt.

Imp. polifónica

V.B.

MV

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 19 49

Lorenzo Martorell - Llubí

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOCENTAS NOVENTA Y CINCO pesetas

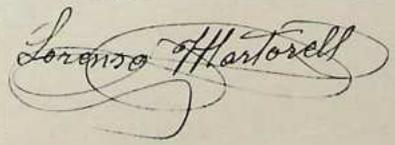
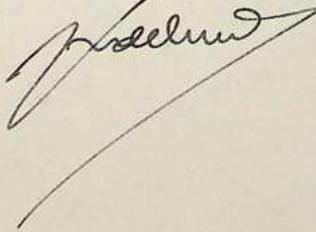
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un eje de hierro .....	215	00
Por un grifo .....	80	00
TOTAL .....	295	00

Palma 28 de Julio de 19 49

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# TALLER DE HIERRO Y BRONCE

Aperos de Labranza y Máquinas para Segar

Piezas para Carruajes y Maquinaria.

# Lorenzo Martorell

LLUBÍ (Mallorca) de de 19  
C. STA. MARGARITA, 7

D. Rafael Ferrari

DEBE:  
Imp. Berga - La Puebla

Mes	Día		Peso	Pesetas	Cs.
		De añadir un trozo de			
		torrear y poner bujes		240	
		suma total		240	
		sin prep		80	
				320	

Rafael Ferrari

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19<sup>49</sup>

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1949

Antonia Bauzá - Cruz 4 - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ~~SESENTA Y CINCO~~ pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 4 metros de tela y confección de saquitos para semi-lã.....	65	00
Total =...	65	00

Palma 26 de Julio de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

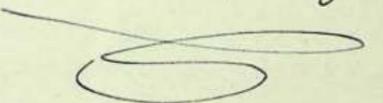
Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

He recibido del Ingeniero de Sección la cantidad de -  
SESENTA Y CINCO pts. por cuatro mts, de tela (a 14,00 ptas) y -  
confección de saquitos para semilla.

Palma, 4 de junio de 1.949

*Antonia Panza*



=====  
Son 65,00 pesetas.  
=====

He recibido del Ingeniero de Sección la cantidad de -  
SESENTA Y CINCO pts. por cuatro mts. de tela (a 14,00 ptas) y -  
confección de saquitos para semilla.

Palma, 4 de junio de 1.949

*Antonia Ferrer*

=====  
Son 65,00 pesetas.  
=====

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1949

LA FERTILIZADORA, S.A. - Palma de Mallorca.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de trescientos  
dies pesetas, con veinte y cinco céntimos.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
3 bultos, 300 kgs. Superfosfato de cal, 10% de ácido fosfórico anhidro soluble en el agua y citrato amónico, reunidos a 42,85 pts. . . . .	128	55
3 Envases a 12,75 pts. . . . .	38	25
2 Bultos, 200 kgs. Cloruro de potasa 80 % conteniendo cincuenta por ciento de potasa anhidra soluble en el agua, a 57,55 pts. . . . .	115	10
2 Envases, a 13,90 pts. . . . .	27	80
Impuesto Estado 0,265 . . . . .	0	55
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>310</b>	<b>25</b>

V. B.  
El Ingeniero Jefe, *[Signature]*

Palma 25 de Julio de 1949

Recibí,  
*[Signature]*  
**FERTILIZADORA S. A.**  
PALMA, MALLORCA  
MAGÉN PALMA MALLORCA

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

LA FERTILIZADORA, S. A.  
PALMA DE MALLORCA

ALMACÉN DE Palma 12-2-49 194  
D. Servicio Forestal  
de Palma  
ha retirado lo siguiente de este Almacén:

Bultos	Kilogs.	GÉNERO	Pesetas 100 kgs.	Pesetas
		Superfosfato de cal _____ por ciento de ácido fosfórico anhídrido soluble en el agua y citrato amónico, reunidos.		
		Sulfato de amoniaco veinte por ciento de nitrógeno amoniacal		
		Nitrato de sosa quince y medio por ciento de nitrógeno nítrico.		
<u>2</u>	<u>200</u>	Cloruro de potasa 80% conteniendo cincuenta por ciento de potasa anhídrido soluble en el agua.	<u>5355</u>	<u>115 10</u>
		Sulfato de cobre noventa y ocho por ciento.		
		Abono compuesto marca _____		
<u>2</u>		<u>Invares</u>	<u>1370</u>	<u>27 80</u>
		<u>Impuesto Estado</u>	<u>0'265</u>	<u>0 55</u>
				<u>14 3 15</u>
		Sacos envase del Cloruro de Potasa		

Prælo de acuerdo con la resolución de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio de 13 de Junio de 1949.

Recibimos:

*[Handwritten signature]*



LA FERTILIZADORA, S. A.  
PALMA DE MALLORCA

ALMACÉN DE P. Palma 194  
D. Servicio Forestal 12-2-49  
de Palma  
ha retirado lo siguiente de este Almacén:

Bultos	Kilogs.	GÉNERO	Pesetas 100 kgs.	Pesetas
<u>3</u>	<u>300</u>	<u>1 kg</u> Superfosfato de cal por ciento de ácido fosfórico anhídrido soluble en el agua. Citrato amónico, reunidos.	<u>1285</u>	<u>12855</u>
		Sulfato de amoniaco veinte por ciento de nitrógeno amoniacal		
		Nitrato de sosa quince y medio por ciento de nitrógeno nítrico.		
		Cloruro de potasa 80 % conteniendo cincuenta por ciento de potasa anhídrido soluble en el agua.		
		Sulfato de cobre noventa y ocho por ciento.		
		Abono compuesto marca _____		
<u>3</u>	<u>marcos</u>		<u>1275</u>	<u>3825</u>
				<u>16680</u>

Superfosfato de cal  
Precio de acuerdo con la Orden del  
Ministerio de Industria y Comercio del  
23 de Julio de 1947.

Sacos envasados  
Precio de acuerdo con la Orden de la  
Presidencia del Gobierno de 4 de ma-  
yo de 1944.

Recibimos:

*[Handwritten signature]*



SERVICIO FORESTAL

BALEARES

N.º 21

Vale por 300 Kg de Superfosfatos y 200  
Kg. de cloruro potásico.

106,80  
113,45  
Total 310,25

Palma 21 de Febrero de 1947

J. Labrada

N/B.

*PVIII*

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 19 49

Pedro Mateu - o/ Luna, - Cairani

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CIENTO OCHENTA Y SEIS pesetas

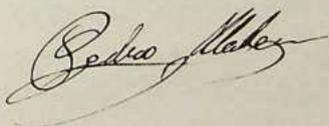
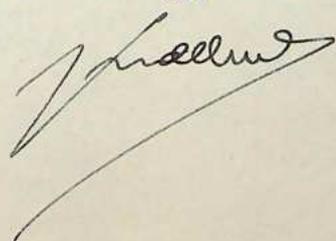
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 14 espuestas pequeñas a 9,00 pts. unidad.....	126	00
Por 4 espuestas grandes a 15,00 pts. unidad.....	60	00
TOTAL . . . . .	<u>186</u>	<u>00</u>

Palma 26 de Julio de 19 49

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, inte

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# PEDRO MATEU

Calle Luna, - CAIMARI

Sr. D.

*Guarda Honorario de Honor*

DEBE:

Mes

Dia

*Julio* de *11* de 19*59*

Precio

Pesetas

Cts.

Impuesto del Timbre

*14* Esquertas pequeñas

*9.00*

*126.00*

*4* grandes

*15.00*

*60.00*

*186.00*

*[Signature]*

*28 julio 1959*

Tip. Vicens i Noya

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

*1949*  
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1949

Hermandad Local de Labradores y Ganaderos - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **CIENTO CINCUENTA PESETAS**

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 100 Kgs. de Nitrato de Chile .....	150	00
Total		
	150	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Palma 26 de Julio de 1949

Recibí,

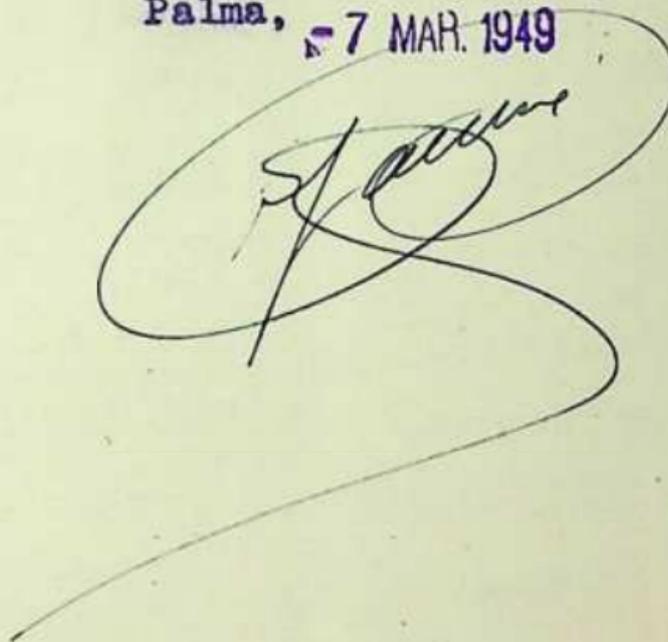


Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

Distrito Forestal de Baleares

Por 100 Kgs. de Nitrato de Chile. . . . . 150'00 Ptas

Palma, 7 MAR. 1949

A large, stylized handwritten signature in black ink, enclosed within a large, sweeping oval flourish. The signature is illegible due to its cursive style. Below the signature, there is a long, thin horizontal line that tapers at both ends.

# AGRICULTURA

Año de 19<sup>49</sup>

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de agosto de 19<sup>49</sup>

Andrés Pericó ; Calle de Iluch, - Caimari

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO SETENTA Y NUEVE pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por arreglo de una vara de castro.....	35	00
Por arreglo de 20 asadones de barrona .....	90	00
Por acerar doce pisos .....	54	00
<b>Total...</b>	<b>179</b>	<b>00</b>

Palma 2 de Agosto de 19<sup>49</sup>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

HERRERO

Núm. \_\_\_\_\_

# ANDRÉS PERICÁS MIR

CALLE LLUCH n.º 1

CAIMARI (Mallorca)

Sr. D.

Cuenta de Mamute

DEBE:

Mes	Día		Pesetas	Cts.
		Caimari, 30 de Octubre de 1947		
		por 20 asaranyes de banyas	90	00
		por are flor 12 piques	54	00
		Suma Total	144	00
		Recibi		
		<u>Andrés Pericás</u>		

Yo No

Imp. S.S. Coraoues-Paz, 3-Palma

1071

# AGRICULTURA

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Hijo de Joaquín Gonzálves- Reina Victoria, 14 - Elche ( Alicante )

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de noventa y siete pesetas cincuenta centimos

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por la venta de CINCUENTA kgos huesos dátiles para la siembra en el Vivero Provincial de Manat. . . . .	97	50
TOTAL . . . . .	97	50

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, *[Signature]*

Palma 20 de Julio de 1949

Recibí,  
*[Signature]*  
P.D. 1949 de Joaquín Gonzálves

# HIJO DE JOAQUIN GONZALVEZ

CEREALES Y FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN SEMILLAS DE ALFALFA Y HABAS DE SIEMBRA

C/c { BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO  
BANCO CENTRAL  
BANCO POPULAR ESPAÑOL  
BANCO DE BILBAO  
HIJO DE MANUEL PERAL

REINA VICTORIA, 14

TELEFONO N.º 161

ELCHE

Sr. *Instituto Provincial de Baleares - D. Anguiano*

PTAS. *91.50* importe de los siguientes géneros según detalle a continuación.

Núm.	PEDIDO POR	REMITIDO POR	FECHA		
Cantidad	DESIGNACION		PRECIO Pesetas	Pesetas	Cts.
<i>50</i>	<i>Alfalfa de Eila</i>		<i>185</i>	<i>91</i>	<i>50</i>



HIJO DE JOAQUÍN GONZALVEZ  
CEREALES Y FRUTOS DEL PAIS

REINA VICTORIA, 14. TELÉFONO 161

ELCHE 2 de Junio de 1949

Dr. Ingeniero Distrito Forestal Balear  
Palma de Mallorca.

Muy Sr. mio:

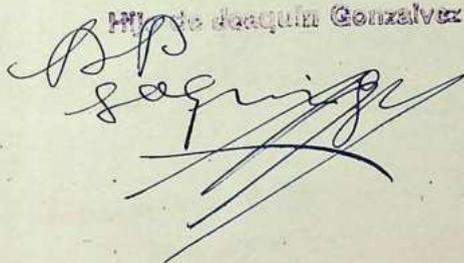
Recoso su atto. y del ppao. Mayo, celebrando mayá recibido a su entera satisfacción mi envío de dátiles.

Le adjunto con la presente factura correspondiente al envío citaco cuyo importe de rtas. y 1'00 puede remitirme a su comodidad.

Con este motivo le saluda atentamente su afimo. s.s.

y.e.s.m.

M. de Joaquín Gonzalvez



# AGRICULTURA

XII

Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Carpintería "Arbós" - Vila, 7 - Palma

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de ~~QUINIENTAS VEINTISIE~~  
TE pesetas

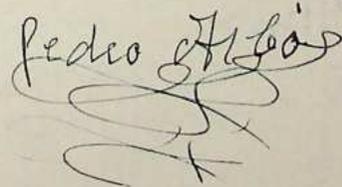
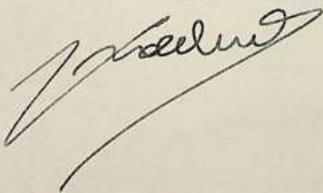
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por una puerta para la casa de "Manut" puesta en su mar co y reparación de un carro.....	527	00
TOTAL . . . . .	527	00

Palma 30 de Julio de 1949

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el  
último recibo de la contribución industrial.

CARPINTERÍA "ARBÓS"

Núm. \_\_\_\_\_

CALLE VILA, N.º 7

Palma de Mallorca, 14 de Septiembre de 1949

Sr. D. Distrito Forestal de Baleares DEBE:

Mes	Día	Precio	Pesetas	Cts.	
		Por hacer un archivador con 5 cajones en color de nogal, madera y su trabajo por hacer 2 escaleras una vol a la valla y colocar 2 tablas madera y su trabajo		349	80
				328	25
		<i>total</i>	678	05	
			527	08	
			151	08	
		 <p><i>Rubi</i> <i>Laruz Arbós</i></p>			
		<p>Por una ventana para la casa de Manant y su exhibición</p>			

## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1174Presupuesto del año 1949Sección 3Capítulo 7Artículo Un.

## PAGOS

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de ochenta y cuatro pesetas, 36 céntimos, 1,30 ¢ de materiales, con cargo al m/p 264

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>84,56</u>

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 29 septiembre de 1949El Jefe de Contabilidad, Firma ilegible.- Rubricado.

Intervenido

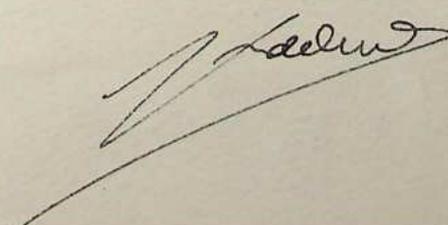
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº.

Sentado en Contabilidad el día 29  
de septiembre de 1949 al  
núm. 1174 del Registro de entrada  
de caudales.



Propuesta de ~~siembra y conservación del Vivero Provincial~~ de 1949

RELACIÓN número 4, de las cantidades satisfechas en concepto de GASTOS DE TRANSPORTE, que se comprenden en la presente cuenta.

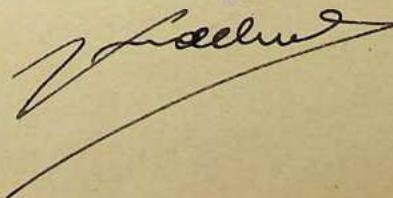
Imp. Viuda de Francisco Soler - S. Francisco. 1949

NOMBRE	CLASE DE TRANSPORTE	Importe íntegro	1,30 % Pagos	Importe líquido
Bernardino Solivellas Moscarí - Solva.....	Por 20 carretadas estiercol para el abono del Vivero de Manut. puestos en bancal a 50,00 pts...	1.000,00	13,22	987,00
Oliver y Pons - o/ No- rriol - Palma.....	Por transporte de 10 biguetas y 24 bovedillas, desde Inca a Manut.....	75,00	0,97	74,03
Bartolomé Solivellas Gaimari	Por transporte de 2 Tns. cal desde Inca a Manut..	133,45	1,73	131,72
Sebastián Honar-San - Francisco 7-Palma....	Por transporte de nitrateo y demás abonos a Estación Palma.....	25,00	0,33	24,67
Ferrocarriles de Ma- llorca - Palma.....	Por transportes de enrejado a estación Palma v. Inca.....	15,00	0,19	14,81
Totales		1.248,45	16,22	1.232,23

Importa esta relación ~~MIL DOCIENTAS CUARENTA Y OCHO pts. CUARENTA Y CINCO~~ setas íntegras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ~~DIEZ Y SEIS pts. VEINTIDOS céntimos~~ pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuestos de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 27 de Septiembre de 1949

EL INGENIERO JEFE, ~~Inte~~



# AGRICULTURA

111  
Año de 1949

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección ..... Capítulo ..... Artículo ..... Grupo ..... Concepto .....

Meses de Julio de 1949

Bernardino Solivellas - Solva

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de 111 pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 20 carretadas de estiércol para el abono del Vive-ro de "Munt", puesta en bancal a 50,00 pts.....	1.000	00
TOTAL . . . . .	1.000	00

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

*Soagustin Soliva*

Palma 26 de Julio de 1949

Recibí,

Bernardino Solivellas

Este interesado exhibió su cédula personal núm. .... expedida en ..... y el último recibo de la contribución industrial.

11

Núm. 63

# Oliver y Pons

Calle Ferriol, 8  
Padre Mir, 78

TRANSPORTES Y ACARREOS  
LEÑAS Y CARBONES

PALMA 9 de Julio de 1949

Sr. D: Districto Forestal

DEBE:

Mes	Día		Pesetas	Cts.
Julio	29	Por transportar 10 bigetas y 24 baredillas de Inca a Manut. <i>Juan Oliver</i>	75	00
		<i>No Bº</i>		
		<i>Del Prefeccion Jefe interior</i>		

TIP. NCMAR.-MATEO F. 11 ADA 15



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Nº 111  
Año de 194<sup>9</sup>

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de **Julio** de 194<sup>9</sup>

Bartolomé Salvellas - Jefe

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **CIENTO TREINTA Y TRES con CUARENTA Y CINCO céntimos**

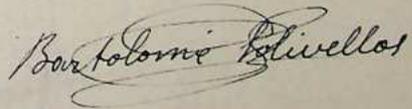
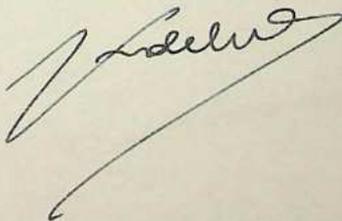
importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 2 Tns. de col Sende Tncs a Mntut ..... (Cambio V-11730)	133	45
TOTAL . . . . .	133	45

Palma **26** de **Julio** de 194<sup>9</sup>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, *nik*

Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# AGRICULTURA

Servicio de Montes

MIV  
Año de 1949

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 1949

Sebastián Tomar - Sta. San Francisco - Palma

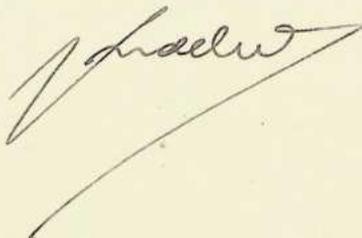
RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de VEINTICINCO pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte de nitrato y abonos a la estación.....	25	00
<b>Total ....</b>	<b>25</b>	<b>00</b>

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, inca

Palma 26 de Julio de 1949



Recibí,  


Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

Empresa General de Transportes

# SEBASTIÁN HOMAR

4

CORRESPONSABLES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS  
 Fletamentos. Seguros. Cargos y descargos.  
 Capitanes. Mudanzas. Alquiler de Camiones Servicio especial de transportes combinados de domicilio a domicilio para todas las poblaciones de España y sus domigios. Operaciones a forfait Importación. Exportación. Informaciones. Aduanas

PLAZA SAN FRANCISCO, 7  
 TELEFONO 1786



PALMA DE MALLORCA, 5 Mayo 1949

Sr. D. D<sup>to</sup> Foratal de Balnear

Debe:

Mes	Día	CONCEPTO	PRECIO		TOTAL	
			Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
		Un viaje por cinco sacos			10	
		... .. al muelle (plantas fijas)			15	
					25	

Recibo  
 Comar

C/c. Banca March



# AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 19 49

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de Julio de 19 49

Ferrocarriles de Mallorca

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de QUINCE pesetas

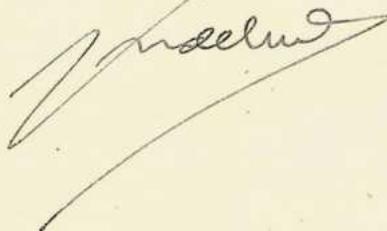
XX

importe de los efectos que a continuación se expresan:

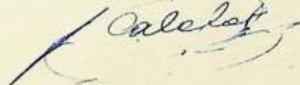
	Pesetas	Cts.
Por transporte enrejado desde Palma a estación Inca ....	15	00
Total =		
	15	00

Palma 26 de Julio de 19 49

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº



Recibí,



Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

FERROCARRILES DE MALLORCA

**FERROCARRILES DE MALLORCA**

**C** Para el remitente

Día 14 de Junio de 1946

Expedición n.º 2095

Desde 14 de Junio a 14 de Junio

Don Don Juan de S... a D. Don Juan de S...

IMP. DE J. TOUS - PALMA

COBRADO		MARCA	N.º de bultos	NATURALEZA DE LA MERCANCÍA A PEQUEÑA VELOCIDAD	Kilogramos	Clase	A COBRAR	
Ptas	Cts.						Pesetas	Cts.
<u>10</u>	<u>00</u>		<u>34</u>	<u>enajenado</u>	<u>800</u>	<u>1</u>		
				Carga y descarga . . . . .				
				Derechos de facturación . . . . .				
				Impuesto . . . . . 3 por %				
				Id. . . . . 9 por %				
				Id. . . . . 15 por %				
				Pro-Montepío . . . . .				
				Seguro mercancías . . . . .				
				<b>TOTAL . . . . .</b>				

Mod. n.º 25

El Jefe de Salida,

El Jefe de Llegada,

Tren n.º \_\_\_\_\_

Vagón n.º 026

*[Handwritten notes and signatures in purple ink]*

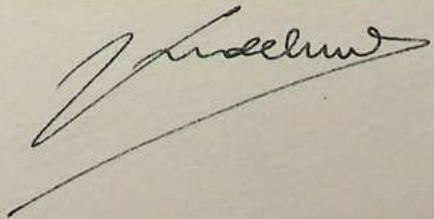
PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1175Presupuesto del año 1949Sección 2Capítulo 7Artículo Unico

## PAGOS

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<u>16,23</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de dieciséis pes., veintidós céntimos, 1,50 á importe transportes con cargo n.º 264.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 29 septiembre de 1949El Jefe de Contabilidad, Firma  
ilegible, rubricado.Intervenido  
El Interventor de Hacienda  
ilegible, rubricadoEs copia  
El Ingeniero Jefe, intº.


Sentado en Contabilidad el día 29  
de septiembre de 1949 al  
núm. 1175 del Registro de entrada  
de caudales.

# MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

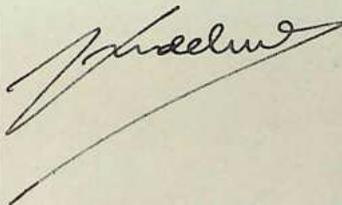
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las O.O. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de seiscientos catorce pesetas con ochenta céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades treinta y seis pesetas con ochenta y ocho céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas quingientos setenta y siete pesetas con noventa y dos céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídesese el presente en Palma de Mallorca a 28 de septiembre de 194 9

V.º D.º  
El Ingeniero Jefe, Interino

El Habilitado.



Integro . . .	<u>614,60</u>
Utilidades . .	<u>36,80</u>
Líquido Ptas.	<u>577,92</u>

PROVINCIA DE BALEARES**CARTA DE PAGO**Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 1176Presupuesto del año 1949Sección 1Capítulo 3Artículo 1UTILIDADES - 1.º, 1.º.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto.	<u>35,37</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de treinta y cinco ptas. treinta y siete céntimos, 63 del Utilidades, con cargo al n.º 264.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 29 de septiembre de 1949El jefe de Contabilidad, firma ilegible, = Rubricado.

Intervenido

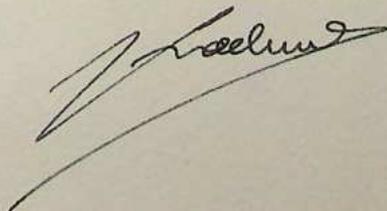
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible, = Rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, inte.

Sentado en Contabilidad el día 29  
de septiembre de 1949 al  
n.º 1176 del Registro de entrada  
de caudales.



## PROVINCIA DE BALEARES

## CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 275

Presupuesto del año 1949

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

Utilidades F<sup>a</sup> 1<sup>a</sup>CLASIFICACIÓN  
DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.	.....
Calderilla. . . . .	.....
En junto. . . . .	<u>1,51</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de una peseta con 51 cts. 6% Utilidades con cargo al m/p 264 como complemento a la carta de pago nº 187 por 35,37 pts. de fecha 29 Septiembre 1949

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 8 de Octubre 1949

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible=Rubricado

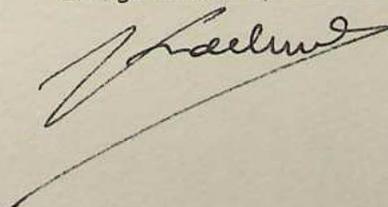
Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible=Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 194..... al  
núm. 275 del Registro de entrada  
de caudales.

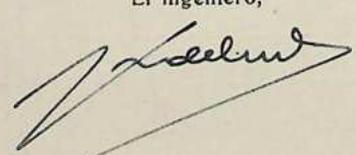


Relación de jornales

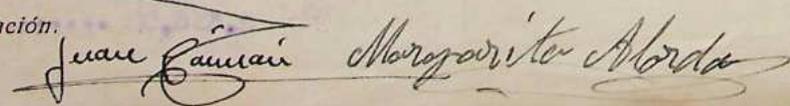
CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	PRECIO	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
				2,436,00	.....	48,72
			Suma anterior:			
			TOTALES	2,436,00	.....	48,72

Importa esta relación CUARENTA Y OCHO pesetas CUARENTA Y OCHO céntimos pesetas,  
 y en el pago a los interesados se han deducido ..... pesetas,  
 por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Polan de Mallorcan, 27 de Septiembre de 1949

El Ingeniero,  


Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.







*Seguro enfermedad*

# AGRICULTURA

Año de 19 **49**

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección \_\_\_\_\_ Capítulo \_\_\_\_\_ Artículo \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_ Concepto \_\_\_\_\_

Meses de **junio** de 19 **49**

**Instituto Nacional de Prevision.- Delegacion Provincial de Baleares**

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de **ciento seis pesetas** -----

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja Nacional de Prevision- por el Seguro de Enfermedad. con cargo al n.º p. 264, pesetas . . .	106	00
<i>Se ha ingresado en esta Caja Nacional de Prevision- por el Seguro de Enfermedad. con cargo al n.º p. 264, pesetas . . .</i>		
TOTAL . . . . .	<b>106</b>	<b>00</b>

*Se ha ingresado en esta Caja Nacional de Prevision- por el Seguro de Enfermedad. con cargo al n.º p. 264, pesetas . . .*

Palma de **agosto** de 19 **49**

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe **interino**

*[Handwritten signature]*



Recibí *[Handwritten signature]*

Este interesado exhibió su cédula personal núm. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ y el último recibo de la contribución industrial.

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

Conocidos los recursos económicos disponibles concedidos por los Presupuestos Generales del Estado, para las actividades propias del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología, durante el corriente año, esta Dirección General, en cumplimiento del art. 76 de la Orden Ministerial del 11 de Diciembre de 1946 ha aprobado el desarrollo del Plan de Trabajos a realizar por ese Servicio en la forma y cuantía que al dorso se especifica, a cuyas cantidades han de ajustarse las propuestas que debe remitir a la mayor brevedad para sustituir a las que posiblemente tiene presentadas para idénticas finalidades.

Cada propuesta contendrá su debida justificación y un cálculo del "salario base" que según el Decreto de 29 de Diciembre de 1948, del Ministerio de Trabajo, se habrá de aplicar para cada clase de productor en los diferentes trabajos a que haya de dedicarse, para que multiplicando el "salario base" que resulte por el número de jornadas a que haya de aplicarse, deducir el importe total de los salarios en cada clase de obra o trabajo.

El "salario base" se calculará según establece el Decreto antes citado, o sea aumentando a la cantidad que percibe cada clase de productor (capataz, peón, etc..) por remuneración de su trabajo en la jornada laborable, el 16,67% correspondiente a la jornada dominical, el 4% de la gratificación de Navidad y verano (apartado C. del art. 2º) y cuantos tantos por 100 pueden resultar por la existencia de ingresos en el productor de carácter remuneratorio, de acuerdo con la aplicación de los demás apartados del citado art. 2º.

Se podría llegar a la determinación de los importes totales (a) y (b) - de los salarios fijos y eventuales, necesarios para el resumen del presupuesto del siguiente modo:

Clase de productor	Jornal	Salario base	Fº de salarios base		Total de salarios	
	inicial	Ptas.	Fijos	Eventuales	Fijos	Eventuales
	Ptas.				Ptas.	Ptas.
Capataz	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Peón	.....	.....	.....	.....	.....	.....
etc.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
	!	!	!	!	! (a)	! (b)

Con estos datos se procederá a la redacción del resumen del Presupuesto en la forma que se indica a continuación, teniendo en cuenta que tanto el subsidio familiar como el de vejez han quedado suprimidos y que el seguro de enfermedad no debe aplicarse mas que a los productores fijos.

a) Total importe de los salarios fijos .....	.....
b) Total importe de los salarios eventuales .....	.....
c) Total de los salarios .....	.....
d) Materiales .....	.....
.....	.....
e) Total del presupuesto de ejecución material .....	.....
Imprevistos 1% de e) .....	.....
Seguro de accidentes 3,737% de e) .....	.....
Seguro de enfermedad 6% de a) .....	.....
Gastos materiales de dirección 6% de e) .....	.....
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	<b>.....</b>

Dios .....

guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1949.

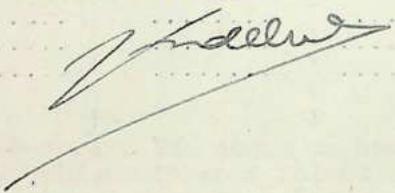
EL DIRECTOR GENERAL, Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, Ministerio de Agricultura.

RELACION DE TRABAJOS A EJECUTAR.

	Pts.
Capº 3º, Artº 6º, Grupo 2º, Concepto 3º.	
Cultivo y sostenimiento del Vivero Central .....	22.000,00
Capº 3º, Artº 5º, Grupo 3º, Concepto 4º.	
Cultivo de un vivero, repoblación de 50 Has. en las dunas de Formentera y de 2,81 Ha. en el torrente Fornalutx, reposición de marras en 8 Ha. en las dunas de Formentera, construcción de un dique de mampostería hidráulica con una cubrición de 361,780 m/3 y otro de gaviones metálicos con 109,908 m/3 en el Torrente de Fornalutx .....	174.206,57
Capº 3º, Artº 6º, Grupo 2º, Concepto 3º.	
Reparación del camino de Piserells a Barrera D'Aonll.....	73.975,18 =

SR. INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL.- BALEARES.

Es copia.  
EL INGENIERO JEFE INTERINO





MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

	Ministerio de Agricultura 20 AGO. 1949 Entrada n.º 2004
--	---

Con esta fecha se comunica a la Ordenación de Pagos por obligaciones de este Departamento lo que sigue:

Este Ministerio se ha servido disponer la expedición del mandamiento de pago \_\_\_\_\_ por pesetas \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ "a justificar" \_\_\_\_\_  
5.250.- (cinco mil doscientas cinco pesetas)  
contra la Tesorería de Hacienda de \_\_\_\_\_  
a favor de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ **1 Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.** \_\_\_\_\_  
con cargo al capítulo \_\_\_\_\_, artículo \_\_\_\_\_, grupo \_\_\_\_\_  
concepto \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 6 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_  
del vigente Presupuesto de gastos para \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ "Para cuantos gastos etc."

\_\_\_\_\_ cultivo y sostenimiento del vivero provincial denominado "Manut" durante el tercer trimestre.

\_\_\_\_\_ con sujeción a la orden \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ que autorizó la ejecución del servicio, gasto que fué intervenido por el \_\_\_\_\_ 25 del corriente. \_\_\_\_\_  
Interventor general de la Administración del Estado en \_\_\_\_\_

Lo que traslado a V. \_\_\_\_\_ para su conocimiento \_\_\_\_\_  
Delegado del Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_  
24 de marzo

3 agosto 9

*Amigu*

Señor \_\_\_\_\_

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de febrero de 1949  
Vivero Manut

\_\_\_\_\_ quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a			4% Gratificaciones sobre a + b				Subsidio familiar 1% sobre a + b + c				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
1.ª quincena	<i>Pena Margarita Aborda Colon</i>	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	13	10	130	-	2166	15166	606	15772	-	15772						
<i>Plancha - Escuro 15 febrero 1949 del sistema</i>																															
2.ª quincena	<i>Margarita Aborda id</i>	1	1	1	D	1	1	1	1	D	1					11	10	110	-	1833	12833	513	13346	-	13346						
<i>Plancha - Escuro 28 febrero 1949 del sistema</i>																															
<i>Antonio Guimari</i>																															

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de marzo de 1949

2ª quincena

Vivien Manut

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	4% Gratificaciones sobre a + b	Subsidio familiar 1% sobre a + b + c	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.																
✕	Margarita Alorda Calam	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	14	10	110.00	2333	163.33	653	169.86	.	169.86																										
Eneora Manut 31 marzo 1949																																																			
Al Sistoro																																																			
✕	Margarita Alorda Calam	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	1	13	10	130.00	2166	151.66	606	157.72	.	157.72																											
Eneora Manut 15 abril 1949																																																			
Al Sistoro																																																			
Antonio Guimaraes																																																			

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril de 1949

1<sup>a</sup> quincena

Vivero Marmit

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.																												
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31																																									
	<i>Peña Margarita Alorda Cebal</i>	1	I	D	I	I	I											5	10 -	60 -	10 -	70 -	280	7280			7280																															
	<i>Excepción - Sueldo - 10 abril 1949</i>																																																									
	<i>Dr. Antonio Espinosa</i>																																																									

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)



# Distrito Forestal de Baleares

Mes de enero de 1949

quincena

Vivero Manut

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a	4% Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1% sobre a + b + c		Pesetas Cts.		Pesetas Cts.				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
✓	Peon Margarita Alorda Cebal	D	I	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	I	I	13	10	130	-	2166	15166	606	15772	-	15772						
	Pluch - Enero 15 enero 1949 del sistema Antonio Guinard																														
✓	Margarita Alorda Cebal	D	I	I	I	I	D	I	I	I	I	I	D	I	13	10	130	-	2166	15166	606	15772	-	15772							
	Pluch Enero 31 enero 1949 del sistema Antonio Guinard																														

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de junio de 1949

15/24 quincena

Vivero Naranjo

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	1/6 a	Jornales dominicales	a + b	4% Gratificaciones sobre a + b	a + b + c	Subsidio familiar 1% sobre a + b + c	a + b + c - d					
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
0	Margarita Aborda Calam	1	1	1	D	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	13	10	130	-	2166	15166	600	15772	-	15772						
<p><i>Pluch. Nueva 11 junio 1949</i>  <i>El sistema</i>  <i>Antonio Camari</i></p>																															
X	Margarita Aborda	1	1	D	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	1	13	10	130	-	2166	15166	600	15772	-	15772						
<p><i>Pluch. Nueva 30 junio 1949</i>  <i>El sistema</i>  <i>Antonio Camari</i></p>																															

NOTA.—Días laborables \_\_\_\_\_ I  
 Domingos \_\_\_\_\_ D  
 Días festivos abonables y no recuperables \_\_\_\_\_ A  
 Días festivos abonables y recuperables \_\_\_\_\_ R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) \_\_\_\_\_ F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis)



# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio de 1949

25 quincena

Viveros

Mes de Julio

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del Jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	IMPORTE del Jornal	Jornales dominicales 1/6 a		4 % Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1 % sobre a + b + c		a + b + c - d												
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.																																							
	Leon Franca Laimoni Rotger	I	D	F	I	I	I	I	D	D	I	I	I	I	D	I																			12	18	220	00	36	67	256	67	10	28	266	95	2	67	264	28				

*el grande*

*Antonio Laimoni*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F  
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de Julio de 1949

7 quincena

*Vivero*

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14			15	IMPORTE del jornal días laborables	Jornales dominicales 1/6 a				4 o/o Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1/2 sobre a + b + c		a + b + c - d			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			30	31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
X	<i>Juan Guinac: Motore</i>	1	D														13	18	231	39		273	10	92	283	92	288	281	10		
	<i>J. Guinac</i>																														
	<i>Antonio Guinac: Motore</i>																														

NOTA.— Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

# Distrito Forestal de Baleares

Mes de agosto de 1949

quincena

BRIGADA NÚM. \_\_\_\_\_

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

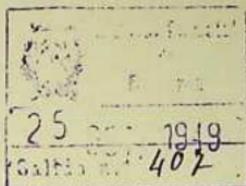
Clases	NOMBRES	DÍAS																														Núm. de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		a + b		c		a + b + c		d		LÍQUIDO		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			31	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	IMPORTE del jornal días laborables		jornales dominicales 1/6 a		4 1/2 Gratificaciones sobre a + b		Subsidio familiar 1 1/2 % sobre a + b + c		a + b + c - d																						
	X Juan Cerimón						D								D		-	15	18	270	00	45	00	315		12	60	327	60																			

*El guard*  
*Antonia Cerimón*

NOTA.—Días laborables ..... I  
 Domingos ..... D  
 Días festivos abonables y no recuperables ..... A  
 Días festivos abonables y recuperables ..... R  
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) ..... F

(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

327.60  
 291.10 )  
 264.78  
 -----  
 54  
 872.98



A/B.

Ilrmo. Sr:

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilrmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio último tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorados del trabajo realizado con cargo al libramiento núm. 264 hecho efectivo en 20 de julio de 1949 próximo pasado.

Díase guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 25 de octubre de 1949

El Ingeniero Jefe intº

Ilrmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repobla-  
ciones e Hidrología - Dirección General de Montes

M A D R I D



Ruego a V. S de las ordenes oportuna para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de TREINTA y CINCO Ptas TREINTA y SIETE centimos, 6 % Utilidades con cargo al m/p. 264, hecho efectivo en 20 de julio ultimo .

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma 29 de septbre de 1919

El Habilitado

A handwritten signature in dark ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



Ruego a V. S de las ordenes oportu  
nas para que se ad ita al Habilitado  
que suscribe, el ingreso de OCHENTA  
y *cuatro* pesetas *36* centimo, 1,30 \$  
del importe anteriorles invertidos en  
con cargo al n.º 264, hecho efectivo  
en 20 julio ultimo.

Dios guarde a V. S, muchos años.

Palma 27 de setembre 1949

El Habilitado

Sr. Interventor de <sup>la</sup> hacienda de e ta provincia



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DIECISEIS (16) pesetas VEINTIDOS (22) centavos, por el 1,50 % del importe transportes con cargo al n.º 264 hecho efectivo en 20 de Julio ultimo.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Palma 27 de septiembre 1949.

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



*Receptor*

DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

21 JUL 1949

60

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 264

de pesetas 19.777.61 - con cargo al Capítulo 3 Artículo 6º Grupo 2º

Concepto 8, para siembra y conservación de viveros provincial-forestal

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 20 de julio 1949

El Ingeniero Jefe,

5386

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

*En Inspección Pública de la H.ª España 5387*



## MINISTERIO DE AGRICULTURA

COMISIÓN GENERAL DE MONTES,  
CAZA Y PESCA FLUVIAL



Con esta fecha digo al Iltmo. Sr. Ordenador Central de Pagos, lo que sigue:

El Iltmo. Sr. Subsecretario de este Departamento, con fecha ~~31~~ de marzo de 1949, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, se ha servido aprobar un presupuesto de 21.998,61 pesetas, para sostenimiento del vivero provincial de "Manut",

y previa fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado, autorizar el gasto de DIEZ MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS CON SESENTA Y UN CENTIMOS. 10.999,61 pts.

con cargo al capítulo 3º, Artículo 6º Grupo 2º Concepto 8º, del vigente presupuesto ordinario, debiéndose librar «A JUSTIFICAR» la citada cantidad al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, quien rendirá la cuenta justificativa de su inversión en la forma y plazo reglamentarios.

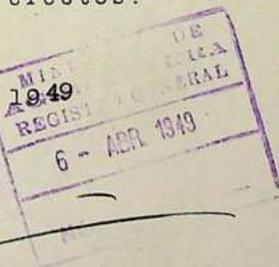
Lo que de orden del Iltmo. Sr. Subsecretario, trasladado a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril

de 1949

EL DIRECTOR GENERAL.





MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA

SECCION DE CONTABILIDAD

8 MAR. 1950  
1264

C/M

Con esta fecha se dice a la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio lo que sigue: Examinada la cuenta rendida por don **Habilitado del Distrito Forestal de Baleares**

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas **10.999,61**

importe de **un** libramiento núm. **234**

hecho efectivo en **20** de **Julio 1949**

con cargo al título **3**, artículo **3**, grupo **2**, concepto **8**,

del vigente presupuesto, más el sobrante de \_\_\_\_\_

pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por

Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por

su importe de **10.999,61** pesetas y disponer su envío

de esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento

referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la mencionada cuenta.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento \_\_\_\_\_

Madrid, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_

EL JEFE DE LA SECCION

El Jefe del Distrito Forestal de BALEARES